

Hermes Soto le tira la cadena al ex jefe de Inteligencia de Carabineros: “Tiene que responder ante los tribunales”

El Ciudadano · 26 de marzo de 2018

Gonzalo Blu será formalizado por asociación ilícita, en el marco de la bochornosa Operación Huracán.



El general director de Carabineros, Hermes Soto, se refirió a la decisión del Ministerio Público, entidad que el jueves resolvió formalizar al general Gonzalo Blu, al mayor Patricio Marín y al capitán Leonardo Osses –dados de baja en febrero–, además del asesor informático Álex Smith, por el delito de asociación ilícita para obstruir la investigación y falsificar instrumento público, en el marco de la bochornosa “Operación Huracán”.

«Las personas que cometieron este ilícito grave, que es la Operación Huracán, tienen que responder ante los Tribunales de Justicia», dijo la autoridad recientemente nombrada por Sebastián Piñera, en entrevista con Canal 13.

«La responsabilidad de esta operación es de quien era el jefe nacional del sistema... Lo lamento mucho por Gonzalo Blu, que es mi compañero de curso y amigo, pero él era responsable de esa situación, por lo que tiene que responder ante los tribunales», agregó Hermes Soto.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)